

<https://www.subrei.gob.cl/sala-de-prensa/noticias/detalle-noticias/2020/08/11/chile-e-indonesia-conmemoran-un-a%C3%B1o-de-vigencia-de-su-acuerdo-comercial>

Chile e Indonesia conmemoran un año de vigencia de su acuerdo comercial

11/08/2020



Lunes, 10 de agosto de 2020. - El 10 de agosto se conmemoró un año desde la entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) firmado entre Chile e Indonesia, un hito que convirtió a Chile en el primer país de América Latina con el cual ese país firma un Acuerdo Comercial, abriendo un mercado de casi 270 millones de habitantes.

Actualmente, el CEPA comprende el comercio preferencial de bienes, así como también capítulos sobre reglas de origen, facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio y cooperación. Adicionalmente, en mayo pasado ambos países acordaron iniciar negociaciones sobre comercio transfronterizo de servicios, proceso que se iniciará durante el último trimestre de este año.

El acuerdo con Indonesia permite que los productos chilenos sean más competitivos, al otorgar a nuestro país 9.308 preferencias arancelarias, favoreciendo las exportaciones de todas las regiones y sectores productivos. En relación a productos específicos que pueden ser exportados a Indonesia destacan el aceite de oliva, los jugos de frutas, las jaleas y mermeladas, el cartón, las botellas de vidrio, entre otros.

Comercio bilateral

Durante el período enero–mayo de 2020, el intercambio comercial entre Chile e Indonesia alcanzó los US\$ 96 millones, con un total de US\$37 millones de exportaciones y US\$59 millones de importaciones.

Las exportaciones de Chile a Indonesia se concentran en cátodos y secciones de cátodos de cobre refinado; pallets de minerales de hierro y sus concentrados; uvas frescas (Red Globe); aceite de pescado; y celulosa. Respecto de las principales importaciones, destacan los calzados; las algas frescas; y los automóviles de turismo.